

Constancia secretarial: Señora Juez, le informo que la presente demanda de trámite Ejecutivo fue repartida el 19 de mayo de 2021 por correo electrónico institucional. A Despacho.

Medellín, 18 de junio de 2021



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Dieciocho de junio de dos mil veintiuno

Auto interlocutorio	1170
Proceso	EJECUTVO
Demandante	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PRENSIONADOS SC COOPENSIONADOS SC
Demandado	HECTOR HERNÁNDEZ JÍMENTEZ
Radicado	05 001 40 03 007 2021 00530 00
Temas y subtemas	INADMITE

Estudio de cumplimiento de requisitos, para admisión, inadmisión o rechazo:

Revisada la presente demanda Ejecutiva promovida por **COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PRENSIONADOS SC COOPENSIONADOS SC** en contra de **HECTOR HERNÁNDEZ JÍMENTEZ** observa que es necesario cumplir los siguientes requisitos para su admisión:

1. ADECUARÁ la competencia teniendo en cuenta el factor territorial. Art. 28 del C. G. del Proceso.

Por lo que el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: INADMITIR la demanda de trámite ejecutivo singular promovida por **COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y**

PRENSIONADOS SC COOPENSIONADOS SC en contra de **HECTOR HERNÁNDEZ JÍMENEZ**, conforme a las razones anteriormente expuestas.

SEGUNDO: CONCEDER un término de cinco (05) días a la parte actora, para que subsane los defectos anotados, so pena de rechazar la demanda.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

22cedda3239f347f3a14a20705543b76c34523e2e23146779a37f07fb9a
cf006

Documento generado en 18/06/2021 12:20:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 094 (E)** Hoy **21 de junio de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario